

Febrero de 2010

Núm.22

## URBANISMO

### **Peñasolana Fase III:**

En el Pleno del pasado día 27 de enero se aprobó la convocatoria para la adjudicación de la renovación de redes de abastecimiento y su comunicación con la red general. La previsión, siempre condicionada a aspectos imprevisibles, para su ejecución es en el mes de mayo.

Durante la primavera se llevará a cabo el traslado del parque infantil a la zona más cercana a la piscina y pista de tenis.

Está previsto también el cambio de farolas.

### **Calle Torrente Ballester:**

Tendrá una conexión a la altura de la C/ Góngora con la zona de Los Montalvos. La continuación de la misma para su comunicación con la C/ Lope de Vega en la curva del depósito pequeño, previsiblemente, y si no hay contratiempo ajeno a las obras, estará finalizada en el mes de marzo-abril.

### **Polígono Industrial:**

Por fin se ha llegado a firmar un acuerdo con Iberdrola para facilitar el acceso de luz incrementando la potencia de la línea y de esta forma estaríamos dando un último paso para su posterior desarrollo.

### **Peñasolana Fase II:**

También en el pasado Pleno del día 27 de enero se aprobó la convocatoria para la ejecución de un centro de recogida de basuras y otros residuos. Su ubicación será la zona de la antigua depuradora y cancha de voleibol. De esta forma se trasladarán todos los contenedores desde la entrada en la plaza al citado centro.

### **Acceso a Peñasolana – Los Montalvos:**

Durante los pasados meses de noviembre y diciembre, y después de más de un año de negociaciones, se ha llegado a un acuerdo verbal con el Ministerio de Fomento para dar su autorización a una raqueta que facilite el

acceso de una forma segura desde la N-620 , así como la intención de esa Institución de concretarla en rotonda a lo largo del año. Solamente queda la autorización por parte del Ministerio de Medio Ambiente ya que estamos inmersos en plena Cañada Real de la Golpejera.

### **Peñasolana Fase I:**

Ya están adjudicadas las obras de reforma de la instalación eléctrica, telefónica y aceras a la empresa Alario Obra Civil para llevarla a cabo durante la primavera. Todo está pendiente de una subvención de la Diputación de Salamanca para la renovación de la red de abastecimiento de la C/ Unamuno y de esta forma poder compatibilizar las dos obras a la vez para evitar más molestias.

### **Zonas Deportivas:**

En el mismo Pleno ya citado, el Equipo de Gobierno ha llevado como propuesta, el entablar negociaciones con las empresas que disponen de terrenos libres en la zona de Peñasolana-Montalvo, con el fin de diseñar la ejecución de una zona deportiva, a medio plazo, que satisfaga las necesidades creadas por el incremento de población experimentado por este Municipio. Esta iniciativa quedaría, también, supeditada a la posible consecución de subvenciones provenientes de la Junta de Castilla y León o de cualquier otra Institución de carácter estatal.

### **Plan de Ahorro energético:**

Motivado por la singularidad e este Municipio de contar con al menos siete núcleos residenciales y su obsoleto, y a la vez elevado, consumo eléctrico, desde el Ayuntamiento se ha buscado soluciones entre las que se encuentran subvenciones a corto y medio plazo para invertir en ello. Así, desde la Diputación de Salamanca, se ha conseguido una aportación de unos 10.000€, más los gastos de la auditoría, para iniciar los cambios de luminarias y reductores de energía

## ACTIVIDADES CULTURALES

### Carnaval 2010:

Durante los días 15 y 16 de Febrero celebraremos, como viene siendo habitual, los carnavales.

Para ello el Ayuntamiento, en colaboración con la comisión de Cultura, tiene previsto la realización de un taller de baile y disfraces para niños de 3 a 10 años. Todas las personas interesadas deberán realizar la **inscripción** en el edificio Multiusos abonando una cuota de 5,00 € para gastos de material.

#### Programación del Taller:

*Lunes día 15: De 10,00h a 11,30h , juegos, animaciones y cuentacuentos.*

*De 11,30h a 13,00h, taller de confección del traje de danza.*

*Martes día 17 : De 10,00h a 11,30h, taller de baile de Samba y merengue*

*A las 18,00h fiesta de carnaval con la exhibición de bailes por los niños del taller.*

A las 18,30h aproximadamente, fin de fiesta para todos los vecinos con desfile de disfraces, la ya tradicional chocolatada y baile para todos aquellos que nos quieran acompañar.

### Vacaciones de Semana Santa:

Para la semana del 5 al 9 de abril, pensando en los padres que no tienen vacaciones, tenemos preparado un campamento urbano para los niños de 3 a 10 años, en horario de 10,00h a 13,30h.

Entre las actividades que vamos a desarrollar se encuentran: juegos de grupo, dinámicas, canciones, manualidades, juegos de educación ambiental y deportivos etc...

El precio será de 30,00€ para los empadronados y de 40,00€ para los demás, que se abonarán en el edificio Multiusos al hacer la inscripción.

Esta actividad **NO PODRÁ REALIZARSE SI NO SE APUNTAN UN MÍNIMO DE 15 NIÑOS.**

Ya podéis apuntaros en el multiusos a la **excursión de convivencia** que estamos organizando para el día 1 de Mayo a la Granja de San Ildefonso, y tras una cómoda ruta por los parajes de Valsain, a Segovia. Ya os lo recordaremos y daremos más detalles.

Estamos pendientes de confirmar fechas para que el grupo cordobés "Sarabanda" dé un concierto en el Ayuntamiento que satisfará todas las sensibilidades musicales.

### Plazas libres actividades:

Se comunica a los vecinos que pueden apuntarse en las actividades invernales aunque haya comenzado el curso; para los interesados en las clases de TENIS, hay dos (2) plazas libres en la categoría de adultos y una (1) en la de niños de 10 a 14 años.

**Bibliobús:** La Diputación de Salamanca pone a disposición de los vecinos el servicio de Bibliobús para el préstamo de libros y vídeos. Las visitas serán los lunes a las 15.45h delante del multiusos. Próximas fechas: 15 de marzo, 19 de abril y 14 de junio.

## VARIAS INFORMATIVAS

**Emergencias:** Cualquier incidencia fuera del horario habitual de trabajo se podrá comunicar al **Tfno: 619950354**. NO es un tfno. de información sino de aviso de situaciones URGENTES.

**Quejas:** Rogamos a todos vecinos que poden las plantas que sobresalen a la vía pública.

Se deben utilizar de una forma racional los aparcamientos para facilitar el tránsito de los viandantes.

**MUY IMPORTANTE.** Se recuerda que la velocidad máxima aconsejable en todo el sector Peñasolana-Los Montalvos no debe superar los 40Km/h

Las rutas de senderismo diseñadas por la **Asociación El Teso** siguen conforme al programa que podéis consultar en el Multiusos.

### CONTACTA CON EL AYUNTAMIENTO

Para aclaraciones, ampliar información o exponer sugerencias, por favor, no dudéis en contactar por cualquiera de los siguientes medios

Dirección Postal:	Ayuntamiento de Carrascal de Barregas C/ Emilia Pardo Bazán, 26-28. 37129-Carrascal de Barregas.	Edificio Multiusos C/ Góngora, 2 37129-carrascal de Barregas
Tfno y Fax:	923330192	923330956
Página Web:	www.carrascaldebarregas.com	
Correos electrónicos	<a href="mailto:ayuntamiento@carrascaldebarregas.com">ayuntamiento@carrascaldebarregas.com</a> <a href="mailto:alcalde@carrascaldebarregas.com">alcalde@carrascaldebarregas.com</a> <a href="mailto:secretario@carrascaldebarregas.com">secretario@carrascaldebarregas.com</a> <a href="mailto:arquitecto@carrascaldebarregas.com">arquitecto@carrascaldebarregas.com</a>	<a href="mailto:mjesusmultiusos@gmail.com">mjesusmultiusos@gmail.com</a>